



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 738/16, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la reestructuración de la planta docente del “Área Sistemática y Ecología Animal” y la cátedra “Biología General” del departamento Biología General, de la Sede Puerto Madryn.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo propuesto.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **REESTRUCTURAR** la planta docente del “Área Sistemática y Ecología Animal” y la cátedra “Biología General” del departamento Biología General, de la Sede Puerto Madryn, como se indica en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) **Llamar a inscripción** de interesados en cubrir el cargo creado en el anexo.

Art. 3°) **Quedan en reserva** 0,47 puntos que serán utilizados para futuras modificaciones en la planta docente del departamento Biología General.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 180/16.-

Dra. Barbara Lisa Puellos Ferricellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 180/16.-

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL

SEDE: PUERTO MADRYN

Área Sistemática y Ecología Animal PLANTA ACTUAL		Asignatura Biología General PLANTA PROPUESTA	
Cargo y dedicación	Puntos	Cargo y dedicación	Puntos
Profesor Adjunto, dedicación Simple	1,47	Auxiliar de Primera, dedicación Simple	1
TOTAL	1,47	TOTAL	1

Puntos remanentes: 0,47

BB
-
CP